

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO LIBERAL

AÑO I.

La Redaccion y Administracion de EL INDEPENDIENTE se hallan establecidas en Lugo, calle de San Pedro, núm. 19.

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1869.

No se sirve suscripcion cuyo importe no se pague adelantado.—Los anuncios y remitidos á precios convencionales.

NÚM. 29.

Confesamos ingenuamente que pocas veces hemos cogido la pluma con un sentimiento de más dolorosa amargura que en el momento en que escribimos estas líneas.

Nuestro corazon hondamente afligido, ha leído con un disgusto que en vano trataríamos de ocultar, los boletines extraordinarios y otros documentos que nos relatan los lamentables sucesos que han tenido lugar en Orense.

Y como no ha de ser así, si tal vez entre los que, cegados por la pasión de partido ó en un momento de arrebató, han manifestado su impaciencia ostensiblemente, alterando la tranquilidad de aquellos habitantes y rebelándose en contra del Gobierno y las instituciones, estan nuestros compañeros de ayer, nuestros hermanos queridos, los que de consuno con nosotros conspiraron uno y otro dia, para acabar con una situacion aborrecida y tiránica y entronizar la libertad, y acaso, acaso, personas muy caras á nuestro corazon!

Pero si terrible, si triste y desconsoladora es la situacion de nuestra alma por los sugetos que en tales acontecimientos han tomado parte; mucho mas lo es considerando que la lucha sostenida en aquella capital ¡fué entre españoles, entre liberales, entre hermanos!

A tan lamentable extremo de ceguedad y alucinacion nos han conducido las debilidades del poder, las exageraciones de algunos y la insensata credulidad del pueblo.

Estamos dando ante Europa entera el espectáculo más lastimoso

que puede dar pueblo alguno y torpes ó imprudentes en cuanto nos devoramos sin piedad los que con más ó ménos celeridad caminamos por la senda del progreso, nuestros enemigos, los constantes detractores de la libertad, se aprovechan de nuestras discordias.

Hace mucho tiempo que veníamos temiendo lo que hoy sucede, porque la libertad habia traspasado los límites de lo razonable y de lo lógico y embriagados con tanta soltura, los que despues de una época de opresion tiránica, abrian sus ojos á la nueva era que ostentaba en su Código la consignacion de todos los derechos humanos; corrian desatentados al abismo en que caen los pueblos cuando quieren, destruyendo todos los obstáculos, llegar en un dia al objeto de sus aspiraciones.

Esto debia de suceder y sucedió.

Los que han venido siguiendo paso á paso la marcha un tanto desordenada de los partidos en aquella provincia, creian que inevitable y fatalmente vendrian á parar en lo que todos lamentamos.

Y no es solo Orense, no, la provincia en que el pueblo alucinado por irrealizables promesas, alhagadoras frases y perniciosas predicaciones, ha olvidado sus deberes, los peligros á que se exponen y á que exponen á la libertad por la que juntos hemos luchado, y se lanzan en rebeldia á las calles, perturbando el orden, conmoviendo la sociedad y conspirando inconscientemente contra los mismos derechos que proclaman.

dimiento anti-canónico de algunos de los padres de los Concilios de Pisa, Constancia y Basilea puede servir de modelo á cualquiera asamblea popular que henchida del viento de una desamparada ambicion quiera lanzar su vuelo á las tempestuosas regiones en que se agitan los elementos revolucionarios.

Negar al Papa los subsidios y la facultad de imponer contribuciones (1), erigirse en una especie de Convencion, resumir todos los poderes, declararse superior á todas las potestades sagradas y profanas, investirse de una omnimoda é ilimitada dictadura y en virtud de ella procesar, condenar, excomulgar, deponeer y elegir, jefes supremos de la Iglesia; anunciar atrevidamente la resolucion de acometer la reforma profunda en *capite et in membris*, de los deplorables abusos que afeaban el cuerpo de la disciplina y las costumbres, todo esto lo habian intentado los Concilios, si bien en sesiones anti-canónicas, mucho antes que Inglaterra y Francia hubieran contristado al mundo con el terrible drama de sus revoluciones.

Cuando en muchas asambleas deliberantes ocurre alguna de esas escenas de tumultuosa agitacion, á que por desgracia se prestan fácilmente las pasiones ardientes y encontradas, hay una cierta

(1) Rohrbacher, tom. XXI, pág. 484.

Hora es de que hablemos claro y desengañemos á los incautos.

Creáenos el pueblo, que nada le pedimos, que le apreciamos con toda nuestra alma y á quien vemos con dolor ser el juguete de todos los ambiciosos, el escalon de todos los políticos de oficio, el que siempre ha regado con su sangre las torpezas y traiciones de todos los magnates. Vamos á hablarle el lenguaje de la franqueza, de la amistad, del desinterés.

No te dejes alucinar, pueblo español por promesas pomposas.... Siempre serás el que sufre y el que paga.

Recorre la historia del Universo, observa las grandes transformaciones que vienen operándose en la política del mundo, y verás siempre al pueblo desempeñando el mismo papel.

No te sacarán á ti honrado artesano, virtuoso labrador de tu condicion y destino.

Con el sudor de tu frente riegas el pan que das á tus hijos, porque así te tocó en suerte al venir á esta tierra de dolores y sudando y trabajando seguirás bajo todos los gobiernos y todas las dominaciones.

Disfrutarás de más ó ménos libertades públicas, que tu avaloras en muy poco, porque sujeto al yugo de tu trabajo, no te queda tiempo para hacer uso de ellas ni entregarte á intrigas ó manejos políticos.

Pero, pueblo desengañate. El honrado, el noble patricio, el ciudadano virtuoso, no puede consentir que abandonando la santidad de tus

escuela que, afectando desconocer la flaca condicion de la naturaleza humana, pretende hacer responsable de este fenómeno tan antiguo como la sociedad, á una forma política determinada que en son de menosprecio, designa bajo el nombre de parlamentarismo. Pues bien, si hubiéramos asistido á las congregaciones que celebran los Padres de los concilios ecuménicos, si nos fueran conocidos todos los incidentes de sus prolijas y animados controversias, si en los tiempos á que nos referimos existieran esos *dramas oficiales* en que se consignaban los discursos, la frases aisladas, las palabras sueltas, las interrupciones y hasta la más tenue expresion de los diferentes afectos que en momentos dados domina el corazon de la asamblea; si entonces fuese ya conocida esa nueva calamidad que aflige á la época presente, el periodismo, que se encarga, por medio de sus enojosas é indiscretas crónicas de no dejarnos ignorar la manera harto prosáica y *realista* con que muchas veces en los salones y pasillos se prepara la decision de los asuntos mas arduos y espinosos; si tuviéramos respecto á los Concilios todos estos medios de minuciosa informacion, veríamos, salva por supuesto la fé de la autoridad é infalibilidad de sus decisiones ecuménicas en materias dogmáticas y morales, el *homo sum et nihil humani á me alienum puto* alcanza por igual á todos

hogares, tu quietud, tu familia, el inapreciable patrimonio de tus encallecidas manos, te lances á la calle á provocar conflictos, á derramar disgustos, á empuñar el fusil para arrebatár las vidas á tus hermanos, en vez de cojer el arado, la hachuela, la ahuja ó la lesna para ser útil á tus semejantes.

Los que hoy te conducen á la rebeldia, quieren, como en todos tiempos, hacer de ti un juguete, un medio para llegar á sus fines, y despues... despues ¡oh! si llegara á ser suyo el triunfo, pasarian por encima de vuestros cadáveres á colocarse bajo el sòlio del poder y desde allí dictar leyes y en la embriaguez del triunfo no acordarse de ti, más que para explotarte y marcar en tu frente un nuevo desengaño.

Te alucinan con decirte que no pagarás contribuciones: pues ¿con qué han de sostener las necesidades de su gobierno, que por muy económico que sea, ha de tener que acallar muchas ambiciones y dar pan á tantos que gritan porque no les dan de comer?

¿No lo ves?

¿No observas cuál es su marcha?

¿Comprendes que el partido que se lanza á la calle cuando se le permitia que faz á faz y frente á frente proclamase sus derechos y un dia y otro viniese haciendo guerra á la forma de gobierno que las Cortes han creído más conveniente á la Nacion; que en el momento en que nuestra España acaba de verse combatida por el carlismo, que en Cuba se sostiene una lucha encarnizada y los partidarios de la situacion

los que separados o reunidos dentro del Concilio ó fuera de él, participamos, bien á pesar nuestro, de la fatal herencia con cuya forzosa aceptacion nos han grabado nuestros primeros padres, sin dejarnos siquiera el recurso al beneficio del inventario. No abrigamos la absurda pretension de, en materia tan grave, ser creídos bajo nuestra palabra, y por eso vamos á presentar á la vista de nuestros lectores dos solos ejemplares, escogiéndolos entre las muchos que el tipo nos ofrece. El uno está tomado del Concilio de Calcedonia y con el otro nos brinda el de Trento, Solrbacher y Pallavicini van á ser nuestros fieles y seguros guías.

VII.

En el Concilio particular de Constantinopla celebrado en 448 y presidido por el patriarca San Flaviano, fué condenado á instancia de Eusebio de Dorilea el archimandrita Eutiques como autor de la herejía del monofisismo ó sea de la negacion de la doble naturaleza divina y humana de Jesucristo, despues de verificada la encarnacion. Altos personajes que en la corte apoyaban á Eutiques y eran enemigos de Flaviano pudieron obtener del emperador Teodosio que convocase un nuevo Concilio con el fin ostensible, segun las cartas de convocacion de terminar una cuestion de fé entabla-

FOLLETIN.

UN CONCILIO ECUMÉNICO

EN EL SIGLO XIX.

(Continuacion.)

toridad ó á los artificios de uno solo; la tercera era impedir que algun espíritu inquieto, pero fogoso y elocuente, lanzase de golpe toda la asamblea en alguna resolucion siniestra »

Estas palabras no necesitan comentarios. Por ellas se ve y resulta claramente que ese trabajo que consiste en explorar á todas horas los fluctuantes sentimientos y la movible opinion de una asamblea, en sanar partido de la disposicion de ánimo de los individuos que la componen y hacer concurrir sus aficiones, antipatías, defectos, cualidades, flaquezas y pasiones al fin que se desea; que ese trabajo verdaderamente *doctrinario* de contemporizacion y de equilibrios, que con una expresion gráfica en extremo, ya que no en extremo primorosa, llamó *tecleo* el actual Sr. Gonzalez Brabo en una sesion reciente del Congreso, un trabajo que nace con la mayor espontaneidad, y se impone fatalmente sin necesidad de que Benjamin Constant ni que Guizot hayan venido al mundo con la mision expresa de inventarla. El proce-



caída hace un año, intentan probar fortuna; se lanza á la calle, prendiendo autoridades, llevando los fondos públicos, destruyendo las vías de ferro-carriles y líneas telegráficas; y arrojando el todo por el todo provocando luchas en la que corre en abundancia preciosa sangre española, pueda realizar en el poder todas sus alhagadoras promesas?

¿Son los partidarios de la abolición de la pena capital, los que hoy predicán el exterminio de los que como ellos no piensan y se atreven á decir al Gobierno, ante las Cortes Soberanas y á la faz de la Nación que se ahogarán en sangre republicana?

¿Comprendeis que puedan consolidar una era de paz y prosperidad los que asolan y devastan por donde pasan y en sus clubs proclaman la necesidad de la guillotina?

¿Quereis que respeten los derechos individuales aquellos que quieren imponernos *ad terrorem* sus creencias?

Reflexiona y juzga y no te alucines, pueblo español.

Solo con mucho amor al trabajo, con grandes virtudes cívicas, llegan las naciones al apogeo de su grandeza.

Y vosotros, los que creyentes ó adoradores fanáticos de una idea, no concebís nada posible sin el planteamiento de vuestras doctrinas, no os impacientéis, no os dejéis arrebatados por la fogosidad de vuestras pasiones, no sigais el ejemplo de los que ciegos ó insensatos precipitan á la patria en el abismo de la desolación y de la ruina; tened presente qué vuestros excesos, vuestras provocaciones y vuestro afán inusitado de dominio puede conducirnos por un camino empapado en nuestra sangre y donde dejaremos pedazos de nuestra honra, á la pérdida completa de nuestras libertades, y entonces llevareis eternamente en vuestra frente el estigma de todo un pueblo y la maldición de la patria á quien sumisteis en la desgra-

cia y el opróbrio con vuestras demasías.

Desgraciadamente ha llegado el momento que todos lamentamos, de que el gobierno del Regente se haya visto precisado á presentar á las Cortes un proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales y que aquellas en su soberanía hayan creído conveniente á la tranquilidad pública autorizarlo con su voto.

Efecto de esto, la minoría republicana se ha retirado del Congreso.

¿A qué tristes consideraciones se presta todo esto! ¿Quién nos habia de decir hace un año que por una necesidad imperiosa de las circunstancias, se habian de ver los hombres de la revolucion en el caso de suspender, siquiera sea por poco tiempo, las garantías individuales?

Mucho se nos ocurre en este dia; pero dada la situación porque atraviesa el pais y la difícil en que, ante la ley se hallan colocados los republicanos, creemos un deber de hidalguía callar y no empeorar con repriminaciones los momentos que estan atravesando.

Ayer mañana ha llegado á esta Capital, bastante aliviado en sus dolencias, el Sr. D. Salvador Saulate, Gobernador civil de la provincia, encargándose en el mismo dia de su destino, y cesando por consiguiente el Sr. D. José Casal, Vicepresidente de la Diputación, que como tal lo desempeñaba.

Conocidas las especiales condiciones que caracterizan al Sr. Saulate y la confianza que inspira á sus administrados, creemos interpretar fielmente los deseos de la provincia, felicitándole por su ansiado alivio y regreso, así como los interpretamos significando al Sr. Casal la indecible gratitud de la provincia por la elevación de sentimientos de que ha dado tangibles muestras durante las difíciles y críticas circunstancias de su interinidad. Si el Sr. Ca-

tieron en calidad de moderadores del Concilio, dirigieron sus procedimientos y redactaron los acuerdos y conclusiones conforme á los votos emitidos por los padres. La escena que vamos á referir tuvo lugar en la sesión de apertura (8 de Octubre de 451) y para mayor seguridad nos limitaremos á trasladar la descripción que de ella hace un autor nada sospechoso, y perfectamente irreprochable bajo el punto de vista de sus opiniones religiosas: este autor es Robrbacher. (1)

«Teodoreto entró. Pero tan luego como apareció, los obispos de Egipto, de Iliria, y de Palestina gritaron ¡miseri-cordia! ¡la fé está perdida! ¡los cánones le arrojan! ¡echadle fuera! Los obispos de Oriente, del Ponto, de Asia y de Francia gritaron por el contrario: ¡Hemos firmado en blanco! ¡Se nos ha obligado á firmar á bastonazos! Arrojad los Maniqueos! ¡Arrojad los enemigos de Flaviano! ¡Arrojad los enemigos de la fé! Teodoreto se adelantó hácia el medio y dijo: he recurrido al emperador; he expuesto las crueldades que he sufrido; pido que mis reclamaciones se examinen. Los magistrados dijeron: «El Obispo Teodoreto habiendo recibido

(1) Histoire de L. Eglise, tomo VIII, página 238.

sal no tuviese una historia tan brillante, bastábale la conducta de estos dias para eternizar su recuerdo en el de sus conciudadanos, que le juzgan unánimes, cual merece, con aplauso y reconocimiento.

En la tarde del 5 y cuando la feria estaba en su mayor apogeo, una alarma extraordinaria cundió por toda la ciudad, dobláronse las guardias, tomáronse precauciones, retiráronse de las plazas las tiendas y puestos ambulantes, patrullas de guardia civil y carabineros recorrieron las calles, cerráronse algunos comercios y todo el mundo preguntaba asustado qué era lo que pasaba.

Efectivamente, alarmantes, aunque falsos rumores que circularon por la población, obligaron á las autoridades á tomar tantas medidas; pero estos temores desvaneciéronse por fortuna al poco tiempo.

Para los que con menguada y torpe intención tales rumores propalan, debe levantarse la espada de la ley inflexible y severa, porque con sus maquiavélicas invenciones producen verdaderos trastornos y ocasionan á todos graves perjuicios.

El Diario de Noticias, una de las publicaciones más leídas, mas populares de la prensa portuguesa, nos deja oír su autorizada voz, y en un artículo en extremo notable, que lleva por epigrafe MAS QUE FANTASMA, nos dice que «ni sus reyes, ni sus conciudadanos han querido jamás la union ibérica; que nunca la querrán. Hablan por su conducta la voluntad nacional y la del mismo interesado; y por más que suframos y suframos mucho en nuestra propia honra, en nuestro propio decoro, al oír el lenguaje del diario portugués, no podemos por menos de respetar ese grito de noble independencia; lamentándonos que en cuestiones de dignidad nacional, no pensemos los españoles como piensan nuestros convecinos.

Así, pues, y sin comentarios de ningún género, trasladamos á nuestras co-

»su carácter del Arzobispo de Roma entra ahora en calidad de acusador. Con-sentid para evitar confusiones que se termine lo principiado. La presencia de »Teodoreto no perjudicará á nadie; todos »los derechos que podais tener contra él, »y él contra vos serán mantenidos prin-cipalmente toda vez que se muestra or-todoxo, y que el Obispo de Antioquia le »abona. Hicieron que Teodoreto se senta-tase en medio, como Eusebio de Dory-lea. Los Orientales replicaron: ¡El orto-doso en el Concilio! ¡Echad los sedicio-sos! ¡Echad los asesinos! Continuaron »algun tiempo gritando de este modo los »unos y los otros. Por último los magis-trados dijeron: esos gritos propios del »populacho no sientan bien á los obispos »y de nada sirven á las partes; sufrid »que se lea todo.»

Sírvanse nuestros lectores contemplar durante un breve rato con un poco de atención y de mental recogimiento el cuadro que precede, y hecho, prepárense con nosotros, á saltar once siglos y á estasiarse delante del que va á presentar á nuestra vista, pintado con una verdad incomparable, el jesuita y Cardenal Pallavicini. (1)

«Se habia llegado al dia 1.º de Diciem-

(1) Pallavicini, tomo III, pág. 48.

lunas el artículo de *El Diario de Noticias*, dejando á nuestros habituales lectores plena y entera libertad para deducir del mismo las consecuencias que más razonables y acertadas les parezcan.

Dice así:

MAS QUE FANTASMA.

Varios periódicos españoles llegados ayer, y entre ellos *La Epoca* y *La Reforma* dan consistencia á la estupenda versión de *La Correspondencia*, de Madrid, —la elección del rey de Portugal para candidato á la corona de España.—Insistiendo en las reflexiones de nuestro artículo anterior, bien como una conveniencia, si no se quiere considerarlo como una necesidad, de una refutación oficial, del calumnioso aserto atribuyendo á la familia real portuguesa el propósito de prestar su asentimiento á tan nefando proyecto, ampliaremos hoy las referidas reflexiones con algunas aclaraciones que nos parecen tener todos los visos de la verdad.

En la entrevista de Paris, no cabe duda que pasó algo con referencia á Portugal, hácia donde continúan dirigiéndose miradas exploradoras.

Los Sres. Prim y Olózaga, hallando quizás dificultades en todas las soluciones monárquicas por ellos intentadas, y deslumbrados de seguro todavía por sus soñados proyectos de explendor ibérico, pensaron de nuevo en la persona del rey viudo D. Fernando, para ceñir á sus sienes la corona de España. Esta indicación hecha por *La Epoca*, parece además confirmada por nuestros particulares informes, informes que juzgamos fidedignos.

Así pues, se volvería á instar al ilustrado príncipe aconsejándole tenazmente para que aceptara el trono español, cuando éste le fuera ofrecido por las Cortes del vecino reino, donde esta candidatura tiene todavía partidarios. Mas de una potencia extranjera apoyaría la referida combinación.

Pero por este lado creemos poder vivir completamente descuidados.

El rey D. Fernando ya dijo una vez y repitió despues en muchas y muchas ocasiones: «¡NO DEJARÉ Á PORTUGAL POR NINGUN TRONO!» Y el carácter leal de este príncipe, el amor que tiene á su patria adoptiva, nos garantizan que hoy no habrá variado de modo de pensar respecto á la primera resolución por él adoptada. Creemos poderlo afirmar.

Pero los partidarios de la union ibérica ¿osarán todavía elevar sus miradas á parte más alta si es posible?

»bre (1862) y Melchor de Vozmediano, »Obispo de Guadix, debía exponer aquel »dia su opinion sobre el último canon, »que sostenia que los obispos son nom-brados por el Papa *in partem sollicitudinis*, »que los promovidos por él deben de ser »mirados como verdaderos obispos. Mas »el prelado español sostuvo que era pre-ciso expresarse en términos más am-plios y con menos restriccion, puesto »que si alguno es elegido conforme á los »cánones de los Apóstoles y del Concilio »de Nicea, queda hecho verdadero obis-po, aun cuando no haya sido nombra-do por el Papa. Estos cánones estable-cen que el obispo será ordenado y con-sagrado por el metropolitano, sin hacer »mencion del Papa. Por otra parte no se »veía que este derecho de elección exclu-sivamente reservado al Soberano Pon-tífice, hubiese sido sancionado por la »costumbre universal de la Iglesia. Los »Crisóstomos, los Nicolás, los Ambrosios, »los Agustinos y otros muchos Obispos »legítimos no habian sido elegidos por el »Papa; y mejor que todo esto, ¿no se te-nía á la vista el ejemplo del Arzobispo »de Saltzbourg que elevaba por 'si mis-mo á la dignidad de Obispos sus cuatro »sufragáneos, sin que el Papa intervinie-se en esta promocion? Habiendo oido es-tas últimas palabras ei Cardenal Simo-netta, y temiendo que propagasen »la opinion que favorecian, interrump-

Todo cuanto intentasen sería en vano. El pueblo y los reyes portugueses nunca quisieron la unión ibérica; jamás la querrán; y la voluntad de los pueblos, el sentimiento nacional, constituyen hoy uno de los más augustos preceptos del derecho universal.

Como una muestra de singular aprecio hacia el Sr. Saulate han salido á esperarle varias personas de la población y entre ellas el Sr. don Enrique Rodríguez Cortés como individuo de la Diputación, el Sr. Alcalde popular y el presidente del Comité monárquico-democrático. En el momento de su llegada muchísimas fueron también las que acudieron á felicitarle.

La *Gaceta* dice que los sublevados de Reus son perseguidos activamente y sin descanso, que ha sido disuelta la partida de Aragón y batida completamente la que apareció en Murcia.

En la noche del 3 los republicanos de Santiago, en número de unos veinte individuos han salido á la plaza del Hospital dando vivas á la república federal.

Apercibidas las autoridades y con su sola presencia, los federales abandonaron la plaza sin perder momento, dejando tres individuos en poder de aquellas, que fueron conducidos á la cárcel.

Parece que bastó esta medida para escarmentar al resto de los perturbadores.

¿Qué les parece á Vds. de los federales del caballo blanco...? ¡Vamos: cosas tenedes el Cid, que farán hablar las piedras!

Hé aquí lo que sobre los sucesos de Orense, nos escriben con fecha del 3:

«Hoy gracias á Dios se restableció el orden perturbado por los republicanos, que como decía á V. en la de ayer á las siete de la mañana fueron presas todas las autoridades excepto el municipio (pues algunos individuos también tomaron parte), apoderándose del gobierno de provincia, Tesorería y telégrafo, haciéndose fuertes en el edificio del gobierno y todas sus avenidas, desarmando oficiales y soldados que cogían aislados: á eso de las nueve de la mañana la poca fuerza que había en el cuartel que no llegaba á 30 hombres con un teniente de infantería y otro de la Guardia civil á la cabeza, acompañándoles el Secretario del gobierno de provincia que ha podido fugarse de entre los insurrectos (portándose como un héroe) bajaron al gobierno, amenazando á los insurrectos por la parte del parador del Norte; pero los conspiradores sacaron á fuerza al gobernador civil y militar, diciéndoles que si hacían fuego los mataban; á esto la fuerza cedió y retirándose de aquel puesto dió la vuelta por San Francisco y Pocio, presentándose por el puente de la Burga y al entrar en el medio del puente, vienen como unos 25 voluntarios y les dan el alto, tocan á parlamento, los republicanos intiman á la tropa que se entregue, ésta resiste y rompe el fuego de una y otra parte simultáneamente, cayendo muerto el teniente de infantería y un soldado, y se dice el caballo del teniente de la Guardia civil; todo ello fué cuestión de pocos minutos, declarándose la retirada por parte de la tropa, viéndose atacada por más de 300 paisanos que concurren al punto del ataque, entre los que es indescriptible la heroicidad del teniente de la Guardia civil al ver á su compañero muerto: la tropa se retiró á San Ciprián de Viñas, media legua de distancia, donde pernoctó.

Los republicanos dueños del campo se sostuvieron firmes en sus posiciones, formando barricadas; pero á eso de las cuatro de la tarde, convencidos de que

habían sido engañados por dos individuos que acababan de llegar de Madrid, diciéndoles que solo este rincón estaba sin levantarse (los tales individuos son de aluera y se apellidan uno Iscar y el otro Roca, mozos de historia); el pánico se apoderó de ellos y de noche se marcharon hacia Portugal por Rivadabia, llevándose 10,000 duros de la Tesorería, que según los comentarios de la mayor parte, era el objeto principal de los dos pajarracos advenedizos de que arriba hago mención.

Los fugitivos no son todos los que han tomado parte ni mucho menos; solo se marcharon los principales jefes del motín, como Casanova, Pepin, Gomez, Quereizaeta, Federico Anta y otros varios, llevándose consigo á los gobernadores civil y militar y dejando abandonados á todos los otros incautos que Dios sabe lo que les pasará.

Al amanecer de hoy regresó el Secretario con la tropa que pudo juntar y tomando el mando del gobierno, publicó un bando para que los milicianos entregasen las armas, destituyendo á la vez al ayuntamiento.»—Z.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Madrid 4 de Octubre de 1869.

Muy Sr. nuestro: La *Gaceta* de hoy contiene una disposición del ministerio de Gracia y Justicia declarando caducadas las licencias que disfrutaban los funcionarios dependientes de aquel departamento.

—Los acontecimientos políticos han tomado un carácter favorable á la causa del orden, y este cambio se ha operado desde ayer á las seis de la tarde después de los partes oficiales recibidos por el Gobierno y de las explicaciones que mediaron en la Asamblea, de donde se dedujeron por una parte las tendencias de la montaña, y por otra la eficaz cooperación que el ministerio ha encontrado en la mayoría de la Cámara, en la milicia nacional y en el pueblo de Madrid. Ayer hubiera sido aprobado el proyecto de ley sobre suspensión de garantías constitucionales, á cuyo efecto se habría prorogado la sesión, pero ni el Gobierno, ni el Sr. Rivero mostraron gran prisa, porque abrigaban como abrigan la seguridad de que la causa de la libertad ha de consolidarse, y por lo mismo se dilató hasta hoy la aprobación de la ley, cuya circunstancia es la mejor señal de la confianza que el ministerio tiene en el triunfo.

—A última hora dijo ayer *El Alance* que los sublevados iban perdiendo su fuerza moral y material y esto viene á confirmarse por los partes que publica la *Gaceta* y por los recibidos anoche y esta mañana: la insurrección está muerta y el país entrará dentro de muy pocos días en un estado completamente normal.

—También publica el periódico oficial los partes detallados del ministerio de la Guerra, de los que resulta que en Cataluña los insurrectos de Reus abandonaron la ciudad dirigiéndose á Rindecols y Valls, en donde quemaron los archivos y cometieron asesinatos. En la mañana de ayer se levantó una partida cerca de Lérida mandada por dos diputados provinciales y otra por Plá; entró en Balaguer, disolvió el ayuntamiento y proclamó la república. En Andalucía, habiendo llegado á Medina-Sidonia una columna del ejército se restableció el orden. Salvóchea entró en Alcalá de los Gazules en la madrugada de ayer.

—El diputado á Cortes Paul y Angulo con 40 hombres armados y cuatro cargas de fusiles y municiones se presentó ayer en el Sotillo de Trobar, dos leguas de Jerez, y después se dirigió con su gente hacia Arcos.

—Ayer entró el batallón de Cádiz en Barbastro y procedió sin resistencia alguna al desarme de los voluntarios republicanos, y en confirmación de lo que ayer dijo *El Alance*, los insurrectos que

salieron de aquella ciudad vuelven muchos á sus casas y otros piden indulto, encaminándose los más comprometidos á la Sierra.

—En Valencia los insurrectos de Murcia fueron batidos y dispersos, causándose dos prisioneros: del resto de la partida, unos piden indulto y otros andan vagando por el campo de Zenete. En Uldecona entró anteanoche una partida al mando del Picapedrero de Tortosa, la cual es activamente perseguida. El alcalde de Mora de Ebro, en unión de otros republicanos, buscaban prosélitos en el partido de Gandosa, pero los voluntarios de Flix, Benisatet y Mirabet, se pusieron al lado del comandante militar de Mora de Ebro para asegurar el orden. En Galicia se habrá restablecido completamente el orden, si bien las autoridades de Orense continuaban prisioneras por los sublevados que se dirigían á Portugal, pero tenían cerrado el paso de la frontera. La partida que cometió los desmanes en Vilches anteayer está capitaneada por D. José Plaza, vecino de Santa Elena: se compone de 300 hombres: hoy ha sido alcanzada por las fuerzas del ejército.

—Los sublevados de Orense se llevaron de la Caja 207.333 reales dando recibo el jefe que los mandaba. La capital de Lérida estaba tranquila. Los republicanos evacuaron á Reus al tener noticia de la aproximación de las tropas, y según parece han tomado el camino de la frontera.

Anoche llegó á Valencia el batallón Cazadores de Alcántara y salió inmediatamente para Tarragona.

—El comandante Aldea batió ayer tarde en Sierra de Mirabete (Teruel) á los insurrectos, habiéndoles hecho cinco muertos y cuatro prisioneros.

—En las elecciones de Albacete llevaban gran ventaja los Sres. Moncasi y España contra los federales Martínez y Valero. También en Cuenca la mayoría de los votos era favorable á los monárquico-democráticos.

—A Jerez había llegado el batallón de Gerona.

—La columna que salió de Huesca en persecución de las facciones del Alto Aragón regresó ayer á la capital sin haber encontrado partida alguna.

—El Consejo de Guerra de Pamplona ha fallado la causa pendiente sobre la conspiración descubierta en aquella capital, condenando á la pena de muerte en garrote á los Sres. Elio y Larrumbé, y á la de ser pasado por las armas á nueve individuos de tropa.

—En el encuentro tenido en Martorell con la partida de Juarizti se le hicieron 150 prisioneros.

—Es probable que tan luego como se vote la suspensión de garantías, se suspendan asimismo las sesiones de la Asamblea para que el Gobierno pueda consagrarse á la pacificación del país exclusivamente.

—La elección de monarca ha quedado suspendida hasta tanto que desaparezcan las graves circunstancias que atraviesa el país.

—Ayer á las diez se presentó una partida en Valpalma (Zaragoza), recogieron las armas en número de 24; á las doce salieron para Luna.

—En Orense se verificó ayer al anochecer con gran asistencia el entierro del teniente D. José Lopez, muerto el 2 del actual, en el puente de las Burgas.

—La pequeña partida levantada cerca de Alcira es perseguida.

—En todas las capitales de provincia reina la más completa tranquilidad.

SECCION AMENA.

Revista de espectáculos.—Verdaderamente no sé por donde empezar, porque tantos ha contemplado nuestra vista absorta en estos días, que estamos perple-

jos en cual hemos de reseñar primeramente.

Vamos, sin embargo, á ocuparnos con preferencia de la compañía dramática que bajo la dirección del Sr. Egea, ha dado principio á sus tareas el domingo último con el magnífico drama del gran poeta Zorrilla *Traidor inconfeso y martir*.

Su desempeño fué muy bueno en lo general distinguiéndose en sus respectivos papeles la Sra. Fontanellas y los señores Egea, Espinosa y Cóchola. La pieza *Mal de ojo*, fué también interpretada con acierto.

El martes pusieron en escena la lindísima comedia de costumbres de D. Enrique Zumel *Las riendas del gobierno* que agradó sobremanera y ha sido muy aplaudida ya por lo bien que fué desempeñada ya porque su argumento se halla en armonía con las circunstancias actuales.

Pero ved aquí, que los pinitos de los republicanos en Orense y otros pueblos, tienen conmovido todo y también en la ciudad de los Césares hubo su correspondiente mieditis, preparativos, paseo militar, sobresalto y por consecuencia de todo esto poca concurrencia en el Teatro, lo cual tiene muy disgustado á S. M. Cóchola I.º su primer embajador el *estrellado* Estrellas y demás individuos del gobierno cómico-declamatorio que felizmente reina en los dominios del Teatro de esta Capital.

En la tarde de ayer hizo su *debut* en el patio del edificio del gobierno de provincia, la compañía ecuestre-gimnástica del Sr. Wilson, cuyos ejercicios en la batuda, el torniquete y doble trapecio, han sido muy aplaudidos, así como los trabajos sobre un caballo en pelo, por el director. La concurrencia fué muy numerosa y esperamos que indudablemente lo será mucho más en adelante en vista del mérito de los artistas. Anoche se puso en escena el gran drama histórico original *Ferrán Perez Churruchao ó el Arzobispo D. Suero*.

En el próximo número nos ocuparemos de ellos.

Allá en Santo Domingo funciona otra compañía acrobática, ecuestre en miniatura.

¿Qué resultará de todos estos espectáculos?

Pueblo, pueblo á quien llaman soberano, por más que tu estado se parezca mucho á la esclavitud... dime si lo sabes, que resultará de tanta comedia como representan en los teatros, en las calles y en las plazas?

TEATRO.

FUNCION PARA HOY.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama histórico-contemporáneo en 3 actos y en verso, original de los Sres. Adolfo de Molina y D. Carlos Padilla, titulado:

¡EL CURA MERINO!

Desempeñada por la Sra. Fontanellas, Stas. Cóchola, Braña y Vivancos, y los Sres. Egea, Espinosa, Cóchola, Estrellas, Espiñeira y Cóchola, hijo.

- 3.º La linda comedia en un acto:

LOS INSEPARABLES.

Desempeñada por la Sra. Braña, Vivancos, Espinosa, Cóchola, Estrellas y Espiñeira.

Precios los de costumbre.

PARTE TELEGRÁFICO.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL INDEPENDIENTE.»

Madrid 6.—Recibido á las 9 de la noche

Las Cortes Constituyentes han votado definitivamente la ley de subvención al ferrocarril gallego.

LUGO: ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,
San Pedro, 19.

SECCION DE ANUNCIOS.

PUBLICACIONES NOTABLES.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL, y de los partidos LIBERAL Y CARLISTA.

Segunda edicion

REFUNDIDA Y AUMENTADA CON LA HISTORIA DE LA

REGENCIA DE ESPARTERO,

POR

DON ANTONIO PIRALA.

Esta edicion, de gran lujo, con excelente papel y esmerada impresion, con planos de acciones y de los fuertes y puntos más notables, retratos de los principales personajes, etc., se publica por entregas, cuadernos y tomos.

Van publicados 16 cuadernos.

LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS.

Coleccion de estudios biográficos sobre los elegidos por el sufragio universal en las Constituyentes de 1869.

Esta interesante obra se publica por entregas de 16 páginas en folio, acompañando á cada una cuatro magníficos retratos litografiados á tres tintas.

Van publicadas 33 entregas.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En el establecimiento de este periódico, se hallan de venta las impresiones siguientes:

PARA CONTABILIDAD. Presupuestos municipales.—Relaciones de gastos.—Idem de ingresos.—Estados comparativos.—Liquidaciones generales de gastos.—Idem de ingresos.—Carpetas para cubiertas del presupuesto.—Certificaciones de actas de arqueo de 30 de Junio.—Idem idem., idem. de 30 de Setiembre.

PARA INTERVENCION DE LOS FONDOS MUNICIPALES.—Libro diario de once pliegos, incluso el de cabeza con la Instruccion para su uso.—Pliego suelto de fondo.—Libro mayor que contiene la cuenta detallada de todos y cada uno de los artículos del presupuesto.—Libramientos.—Cargarémes.—Cartas de pago.—Libro de actas de arqueo con las quince que comprende el ejercicio.

PARA DEPOSITARIA.—Libro de caja de once pliegos, incluso el de cabeza con la Instruccion para su uso.—Cuenta general de caudales.—Cuenta general que se

rinde en 15 de Octubre.—Carpetas de cargo.—Idem de data.

PARA ADMINISTRACION.—Cuenta de administracion ó del presupuesto que rinde el alcalde, sin sellar.—Estado demostrativo que la acompaña.

PARA QUINTAS.—Filiaciones.—Citaciones para llamamiento y declaracion de soldados.—Certificaciones de libertad de quintas.—Idem de talla.

Hay además papel de repartimiento para el impuesto personal, arreglado al último modelo.—Recibos para idem.—Estados de juicios verbales y de conciliacion.—Listas cobratorias.—Papeletas de conminacion, 1.^{er} y 2.^o grado.—Márculas.—Papeletas para registro civil, de nacidos, casados y muertos.—Papeletas de citacion para juzgados de paz.—Recibos para presos, etc., etc.

SOCIEDAD

ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL

COMISION DE LA PROVINCIA DE LUGO, Á GARGO DE DON RAMON SOLER ROCA.

Esta comision está autorizada

VEINTE MIL LEGUAS

DE VIAJE SUBMARINO,

POR

JULIO VERNE.

Unica traduccion en España

POR D. VICENTE GUIMERA.

Se publica por entregas de ocho páginas, en 4.^o, con grabados intercalados en el testo al precio de medio real.

HISTORIA FILOSÓFICA

DE LA

REVOLUCION ESPAÑOLA

DE 1868,

por

CÁRLOS RÚBIO.

Se reparten cuatro éntregos semanales, de ocho páginas acompañando á cada reparto una lámina, ó un retrato de los principales personajes de la Revolucion, y al final de la obra el retrato del autor.

Van publicadas 58 entregas.

Las personas que gusten suscribirse á alguna de estas obras, deben entenderse con D. Antonio M. Pereira, encargado al efecto en esta Capital.

para pagar desde el dia 1.^o de Octubre próximo el cupon núm. 10 de las acciones de la *Sociedad Española de Crédito Comercial* que vence en dicho dia, á razon de Rvn. 60 por accion.

El pago se hará á presentacion, con la factura correspondiente, de los cupones firmados al dorso por sus tenedores, quienes deberán asimismo presentar las láminas de accion de que hayan sido cortados.

Se pagan también á presentacion, con factura en que conste el número y cantidad nominal, los intereses de los residuos de acciones del mismo *Crédito Comercial* á razon de 3 por 100 de su capital nominal.

Lugo 25 de Setiembre de 1869.
—Ramon Soler Roca.

Cualquiera persona que tenga noticia del paradero en donde se ha-

llen las notas ó protocolos del receptor sin asiento fijo D. Andrés Cardona, que lo fué de la Audiencia territorial de Galicia, se servirá participarlo en esta Redacion, y despues de lo cual se le gratificará. Dicho anuncio tiene por objeto el quitar copia de una escritura de que el expresado escribano ha dado fé.

LIBRERIA DE MARCELINA SOTO FREIRE.

Acaba de recibirse un variado surtido de corsés sin costura, cinturas regentes para niños y niñas de nu año á diez.—Algodon de tres cabos de los números 6, 8, 10 y 15.—Perfumeria y jabones de lechuga, ambrosia y almendras.—Aceite de bellotas y agua de Barcelona para blanquear y hermohear el cutis.—Guantes de piel para señora y caballero, á 4 rs. par., haciéndose una gran rebaja en los precios de las lámparas de gasolina.—5